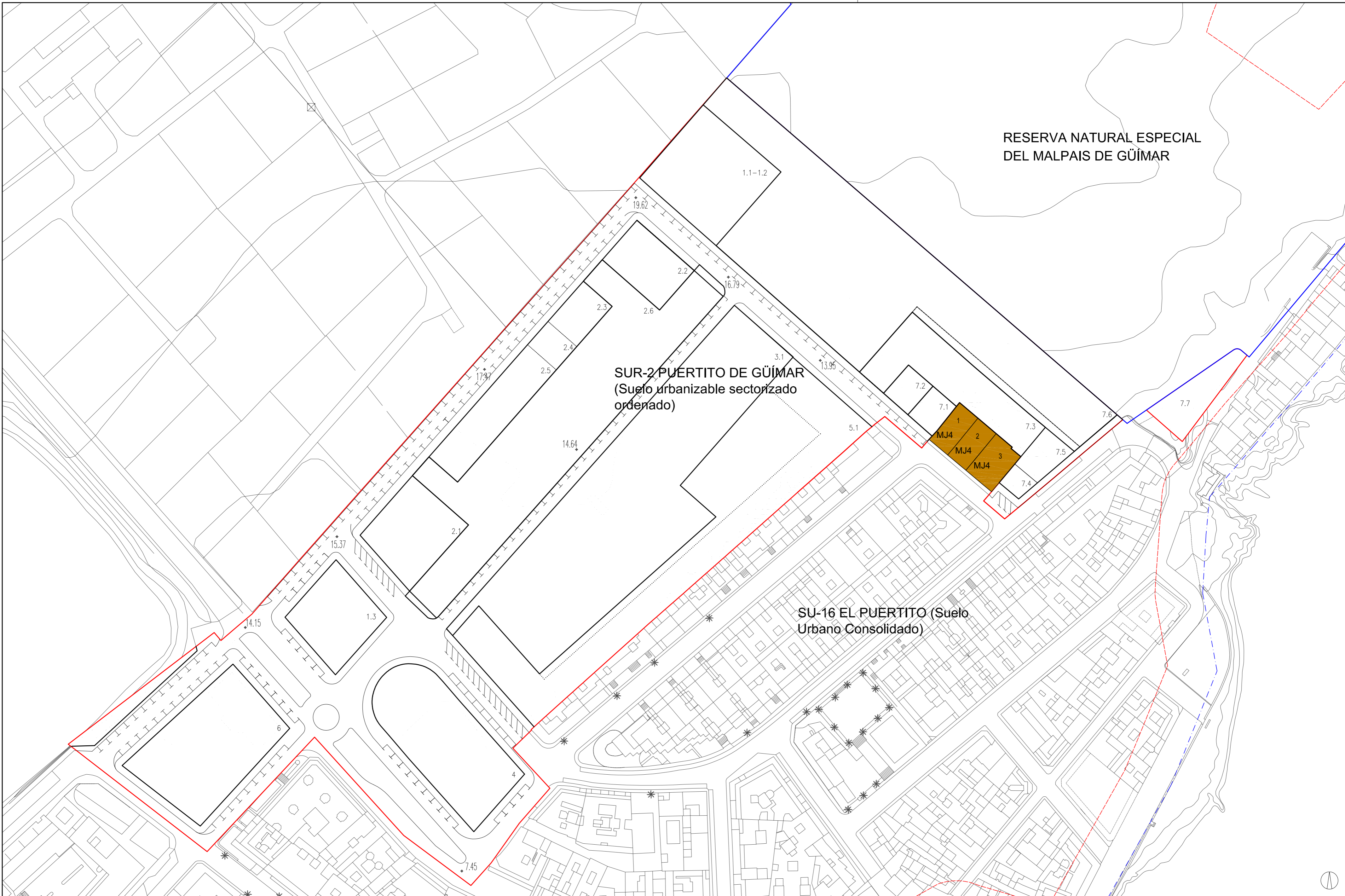


PALERM & TABARES DE NAVA S.L. ARQUITECTOS
 Este documento es copia de su original, de que son ademas los arquitectos: D. Juan Manuel Palerm Salazar y D. Leopoldo Tabares de Nava y N. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o copia, así como cualquier modificación expresa de sus contenidos, quedan en todo caso prohibidos cualquier modificación alguna del mismo.



RESERVA NATURAL ESPECIAL
DEL MALPAIS DE GÜIMAR

SUR-2 PUERTITO DE GÜIMAR
(Suelo urbanizable sectorizado
ordenado)

SU-16 EL PUERTITO (Suelo
Urbano Consolidado)

LEYENDA:	ALINEACIONES	CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN RESIDENCIAL
— Límite Sector Puertito de Güimar	— Alineación	MJ4 Edificación cerrada con jardín delantero (4 plantas)
Superficie Sector = 53.357m ² Línea límite de Movimiento de la Edificación a partir de planta baja	
Delimitación de la Reserva Natural Especial Ley 6/2009, de 6 de Mayo, Medidas urgentes en materias de ordenación territorial para la urbanización sectorial y la ordenación del turismo	— Alineación Cambio de Uso	
— Línea de Deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)	- - - Límite Parcela	
— Línea de la Zona de Servidumbre de Protección de DPMT.	— Acceso rodado sólo para emergencias	

PALERM & TABARES DE NAVA S.L.P.
ARQUITECTOS

COLABORAN
URBANISMOYGESTIÓN
f. senante urbanismo, s.l.

PROYECTOR
AYUNTAMIENTO DE GÜIMAR
JULIO 2012

REVISIÓN PARCIAL PGO GÜIMAR SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SUR-2 "EL PUERTITO" Güimar (Tenerife)		
ESCALA 1:1000	ORDENACIÓN	OP-2.2.a
REFERENCIA 245	ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE LA REVISIÓN PARCIAL DEL PGO GÜIMAR CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	